

DOCUMENTO DE COBRO No. 09

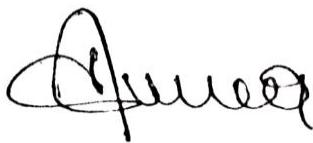
LA FUERZA AEREA COLOMBIANA
NIT 899.999.102-2

DEBE A:

CRUZDELINA DAZA FONSECA
CC: 63.298.274 de Bucaramanga
Persona Natural

La suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000.00 m/cte.)** por concepto del pago previsto en la Cláusula Tercera del contrato No. 004-02-B-COFAC-BACOF-2020, suscrito el día 30 de enero, por los servicios prestados desde el 21 de septiembre al 20 del mes de octubre del 2020, como noveno pago parcial con cargo al PAC de noviembre de 2020. El objeto del contrato es: Contratación de Servicios Profesionales para la Dirección de Compras Públicas para la Gestión Contractual de la Fuerza Aérea Colombiana

Se firma en Bogotá, a los 20 días del octubre 2020.



CRUZDELINA DAZA FONSECA
CC: 63.298.274 de Bucaramanga D.C.
Dirección: Calle 22a No 50- 55 Apto 904
Teléfono: 3125443399



Vo.Bo. **MY. OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA**
Supervisor Principal Contrato 004-02-B-COFAC-BACOF-2020

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (ESPECIFICAR SI ES PARCIAL O TOTAL)	FECHA 20 de octubre del 2020.																																																																														
CONTRATO N°	004-02-B-COFAC-BACOF-2020																																																																														
FECHA SUSCRIPCIÓN	30-ENERO-2020																																																																														
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de Servicios Profesionales para la Dirección de Compras Públicas para la Gestión Contractual de la Fuerza Aérea Colombiana.																																																																														
FORMA DE PAGO	<table><tr><th>PAGOS</th><th>EJECUCION</th><th>CORTE DE EJECUCIÓN</th><th>PAC MES</th><th>VALOR MENSUAL A PAGAR</th><th>PORCENTAJE DE EJECUCION</th></tr><tr><td>1</td><td>FEBRERO</td><td>DESDE EL 03 DE FEBRERO HASTA EL 20 DE FEBRERO DE 2020</td><td>PAC MARZO</td><td>\$2.400.000,00</td><td>6,00%</td></tr><tr><td>2</td><td>MARZO</td><td>DESDE EL 21 DE FEBRERO HASTA EL 20 DE MARZO DE 2020</td><td>PAC ABRIL</td><td>\$4.000.000,00</td><td>10,00%</td></tr><tr><td>3</td><td>ABRIL</td><td>DESDE EL 21 DE MARZO HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2020</td><td>PAC MAYO</td><td>\$4.000.000,00</td><td>10,00%</td></tr><tr><td colspan="6"></td></tr><tr><td>4</td><td>MAYO</td><td>DESDE EL 21 DE ABRIL HASTA EL 20 DE MAYO DE 2020</td><td>PAC JUNIO</td><td>\$4.000.000,00</td><td>10,00%</td></tr><tr><td>5</td><td>JUNIO</td><td>DESDE EL 21 DE MAYO HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2020</td><td>PAC JULIO</td><td>\$4.000.000,00</td><td>10,00%</td></tr><tr><td>6</td><td>JULIO</td><td>DESDE EL 21 DE JUNIO HASTA EL 20 DE JULIO DE 2020</td><td>PAC AGOSTO</td><td>\$4.000.000,00</td><td>10,00%</td></tr><tr><td>7</td><td>AGOSTO</td><td>DESDE EL 21 DE JULIO HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2020</td><td>PAC SEPTIEMBRE</td><td>\$4.000.000,00</td><td>10,00%</td></tr><tr><td>8</td><td>SEPTIEMBRE</td><td>DESDE EL 21 DE AGOSTO HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2020</td><td>PAC OCTUBRE</td><td>\$4.000.000,00</td><td>10,00%</td></tr><tr><td>9</td><td>OCTUBRE</td><td>DESDE EL 21 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 20 DE OCTUBRE DE 2020</td><td>PAC NOVIEMBRE</td><td>\$4.000.000,00</td><td>10,00%</td></tr><tr><td>10</td><td>NOVIEMBRE</td><td>DESDE EL 21 DE OCTUBRE HASTA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2020</td><td>PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</td><td>\$5.600.000,00</td><td>14,00%</td></tr><tr><td colspan="4">VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO</td><td>\$40.000.000,00</td><td>100,00%</td></tr></table>	PAGOS	EJECUCION	CORTE DE EJECUCIÓN	PAC MES	VALOR MENSUAL A PAGAR	PORCENTAJE DE EJECUCION	1	FEBRERO	DESDE EL 03 DE FEBRERO HASTA EL 20 DE FEBRERO DE 2020	PAC MARZO	\$2.400.000,00	6,00%	2	MARZO	DESDE EL 21 DE FEBRERO HASTA EL 20 DE MARZO DE 2020	PAC ABRIL	\$4.000.000,00	10,00%	3	ABRIL	DESDE EL 21 DE MARZO HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2020	PAC MAYO	\$4.000.000,00	10,00%							4	MAYO	DESDE EL 21 DE ABRIL HASTA EL 20 DE MAYO DE 2020	PAC JUNIO	\$4.000.000,00	10,00%	5	JUNIO	DESDE EL 21 DE MAYO HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2020	PAC JULIO	\$4.000.000,00	10,00%	6	JULIO	DESDE EL 21 DE JUNIO HASTA EL 20 DE JULIO DE 2020	PAC AGOSTO	\$4.000.000,00	10,00%	7	AGOSTO	DESDE EL 21 DE JULIO HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2020	PAC SEPTIEMBRE	\$4.000.000,00	10,00%	8	SEPTIEMBRE	DESDE EL 21 DE AGOSTO HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2020	PAC OCTUBRE	\$4.000.000,00	10,00%	9	OCTUBRE	DESDE EL 21 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 20 DE OCTUBRE DE 2020	PAC NOVIEMBRE	\$4.000.000,00	10,00%	10	NOVIEMBRE	DESDE EL 21 DE OCTUBRE HASTA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2020	PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	\$5.600.000,00	14,00%	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO				\$40.000.000,00	100,00%
PAGOS	EJECUCION	CORTE DE EJECUCIÓN	PAC MES	VALOR MENSUAL A PAGAR	PORCENTAJE DE EJECUCION																																																																										
1	FEBRERO	DESDE EL 03 DE FEBRERO HASTA EL 20 DE FEBRERO DE 2020	PAC MARZO	\$2.400.000,00	6,00%																																																																										
2	MARZO	DESDE EL 21 DE FEBRERO HASTA EL 20 DE MARZO DE 2020	PAC ABRIL	\$4.000.000,00	10,00%																																																																										
3	ABRIL	DESDE EL 21 DE MARZO HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2020	PAC MAYO	\$4.000.000,00	10,00%																																																																										
4	MAYO	DESDE EL 21 DE ABRIL HASTA EL 20 DE MAYO DE 2020	PAC JUNIO	\$4.000.000,00	10,00%																																																																										
5	JUNIO	DESDE EL 21 DE MAYO HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2020	PAC JULIO	\$4.000.000,00	10,00%																																																																										
6	JULIO	DESDE EL 21 DE JUNIO HASTA EL 20 DE JULIO DE 2020	PAC AGOSTO	\$4.000.000,00	10,00%																																																																										
7	AGOSTO	DESDE EL 21 DE JULIO HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2020	PAC SEPTIEMBRE	\$4.000.000,00	10,00%																																																																										
8	SEPTIEMBRE	DESDE EL 21 DE AGOSTO HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2020	PAC OCTUBRE	\$4.000.000,00	10,00%																																																																										
9	OCTUBRE	DESDE EL 21 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 20 DE OCTUBRE DE 2020	PAC NOVIEMBRE	\$4.000.000,00	10,00%																																																																										
10	NOVIEMBRE	DESDE EL 21 DE OCTUBRE HASTA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2020	PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	\$5.600.000,00	14,00%																																																																										
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO				\$40.000.000,00	100,00%																																																																										
CONTRATISTA	CRUZDELINA DAZA FONSECA																																																																														
INTERVENTOR	N/A																																																																														
SUPERVISOR	MY. OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA Supervisor Principal																																																																														
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$40.000.000																																																																														
PLAZO DE EJECUCION (DE ENTREGA)	2-diciembre -2020																																																																														
FECHA DE INICIO	03-FEBRERO -2020																																																																														
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A																																																																														
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A																																																																														
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1																																																																															
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A																																																																														
OBJETO DEL CONTRATO	N/A																																																																														
FORMA DE PAGO	N/A																																																																														
PLAZO DE ENTREGA	N/A																																																																														
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A																																																																														

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

En Bogotá, el día 20 del mes de octubre de 2020, se reunieron el señor CR. WILSON JULIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor MY. OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA, en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA y el señor(a) CRUZDELINA DAZA FONSECA, en su calidad de contratista; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial, de los bienes y/o servicios correspondientes (s) al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
DESCRIPCION DE SERVICIOS ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA	1	Se anexa informe de actividades correspondientes al periodo entre el 21 de septiembre del 2020 al 20 de octubre de 2020 Se cumplió de acuerdo al objeto y actividades del contrato
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS <small>(Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)</small>	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR <small>(cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)</small>	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
proceso de licitación Pública para la construcción de la obra edificio espacial escuela de aviación Marco Fidel Suarez	1	
Estructuración de los actos administrativos de nombramiento comités y el de justificación de la modalidad de selección del proceso de licitación pública de obra	1	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

Reunión con comités estructuradores	1	
Estructuración del proceso de interventoría técnica, económica, jurídica, financiera, administrativa y contable para la "obra pública para la construcción del edificio del espacio en la escuela militar de aviación marco Fidel Suárez	1	
Estructuración de los actos administrativos de nombramiento comités y el de justificación de la modalidad de selección del proceso de CONCURSO DE MERITOS.	1	
Respuesta a Observaciones al proyecto de pliego de condiciones del proceso del proceso de Interventoría obra edificio del espacio en la escuela militar.	1	
Reunión con el comité económico y con el comité Técnico del proceso de Selección abreviada de menor cuantía para MODERNIZACION DE PUNTOS DE COMBUSTIBLE TERRESTRE.	1	
Estructuración de los actos administrativos de nombramiento comités y el de justificación de la modalidad de selección	1	
Estructuración proceso de Licitación pública, para el MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE COMBUSTIBLE-FARE	1	
Estructuración de los actos administrativos de nombramiento comités y el de justificación de la modalidad de selección.	1	
Estructuración proceso licitación pública obra para la construcción comedor ESUFA	1	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

Estructuración de los actos administrativos de nombramiento comités y el de justificación de la modalidad de selección	1	
Estructuración proceso concurso de méritos para la interventoría obra construcción comedor ESUFA	1	
Estructuración de los actos administrativos de nombramiento comités y el de justificación de la modalidad de selección	1	
Estructuración Proceso de obra CRAI - BILIOTECA	1	
Estructuración de los actos administrativos de nombramiento comités y el de justificación de la modalidad de selección	1	
Respuesta observaciones	1	
Reuniones comité técnico	1	
Estructuración proceso de Interventoría obra CRAI – BILIOTECA	1	
Estructuración de los actos administrativos de nombramiento comités y el de justificación de la modalidad de selección	1	
Respuesta observaciones	1	
Reuniones comité técnico	1	
Estructuración proceso Mantenimiento inspección mayor fase 4800 horas C295	1	
Estructuración actos administrativos de nombramiento comités	1	
Estructuración proceso de contratación directa batt tank – bidones	1	
Estructuración actos administrativos de nombramiento comités	1	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

Estructuración contratación directa publicaciones técnicas	1	
Estructuración actos administrativos de nombramiento de comités y de justificación de la modalidad de selección	1	
Estructuración mínima cuantía uniformes para pilotos	1	
Estructuración actos administrativos de nombramiento de comités	1	
Reuniones comité técnico	1	
Evaluación Proceso 170	1	
Evaluación Proceso 180	1	
Evaluación Proceso 160	1	
Evaluación Proceso 149	1	
Evaluación Proceso 182	1	
PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES		
N/A		
SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$40.000.000	
VALOR ADICIÓN	N/A	
VALOR FINAL CONTRATO	\$40.000.000	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	\$0	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

PRIMER PAGO PARCIAL PAC MARZO	\$2.400.000	cuenta No. 001 de fecha 20 de febrero del año en curso
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC ABRIL	\$4.000.000	Cuenta No.002 de fecha 20 de marzo del año en curso
TERCER PAGO PARCIAL PAC MAYO	\$4.000.000	Cuenta No.003 de fecha 20 de abril del año en curso
CUARTO PAGO PARCIAL PAC JUNIO	\$4.000.000	Cuenta No. 004 de fecha 20 de mayo del año en curso
QUINTO PAGO PARCIAL PAC JULIO	\$4.000.000	Cuenta No.005 de fecha 20 de Junio del año en curso
SEXTO PAGO PARCIAL PAC AGOSTO	\$4.000.000	Cuenta No.006 de fecha 20 de Julio del año en curso
SEPTIMO PAGO PARCIAL PAC SEPTIEMBRE	\$4.000.000	Cuenta No. 007 de fecha 20 de Agosto del año en curso
OCTAVO PAGO PARCIAL PAC OCTUBRE	\$4.000.000	Cuenta No. 008 de fecha 20 de Septiembre del año en curso
NOVENO PAGO PARCIAL PAC NOVIEMBRE	\$4.000.000	Cuenta No. 09 de fecha 20 de octubre del en año en curso.

ANEXOS

NOTA: SE RELACIONAN LOS DOCUMENTOS SEGÚN APLIQUE, TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DEL PROCESO CONTRACTUAL Y EL CONTRATISTA (NACIONAL O EXTRANJERO).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	ANEXO
ORIGINAL	Certificación para pago en el formato vigente	
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	
COPIA	Registro presupuestal CRP	
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	
ORIGINAL	Factura (s) No. 09	
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)	
COPIA	Garantía Única de Cumplimiento	
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato vigente	
COPIA	RUT	
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera	
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonaran los pagos	
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIIF	
COPIA	Licencia de importación	
COPIA	Declaración de importación	
COPIA	Guía aérea	
COPIA	Guía de empaque	
COPIA	Los demás documentos que se requieran	

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

 CRUZ DE LINA DAZA FONSECA CONTRATISTA	 MY. OSCAR CAMACHO SUPERVISOR O INTERVENTOR
CR. WILSON JULIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ ORDENADOR DEL GASTO	



FUERZA AEREA COLOMBIANA
FORMATO CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES NUEVO
CATALOGO PRESUPUESTAL

Codigo: GA-JEAD-FR-113
Version: 6
Vigencia: 14/06/2019

Jefatura o Unidad:		BACOF		CPA N°	115	Versión	1														
Dependencia Solicitante:		DICOP		Vigencia	Actual	Fecha ajuste	Fecha versión 1														
IMPUTACIÓN																					
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	REC	RUBRO	USOS PRESUPUESTALES PARA GTOS INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CODIGO CLASIFICACION	MODALIDAD DE CONTRATACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL				
02	02	02	008	002	01			10	ADA-Servicios juridicos		CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE COMPRAS PUBLICAS FAC	80101603	Contratación directa	GLOBAL	1	\$ 23 100 000 00	\$ 23 100 000 00				
02	02	02	008	002	01			10	ADA-Servicios juridicos		CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE COMPRAS PUBLICAS FAC	80101603	Contratación directa	GLOBAL	4	\$ 40 000 000 00	\$ 160 000 000 00				
02	02	02	008	002	01			10	SUBTOTAL ADA-Servicios juridicos / REC-10												\$ 183 100 000 00
02	02	02	008	002	02			10	ADA-Servicios de contabilidad, auditoria y teneduria de libros		CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS CON ESPECIALIZACION PARA EL DESARROLLO DE LA DIRECCION DE COMPRAS PUBLICAS FAC	80101604	Contratación directa	GLOBAL	4	\$ 40 000 000 00	\$ 160 000 000 00				
02	02	02	008	002	02			10	SUBTOTAL ADA-Servicios de contabilidad, auditoria y teneduria de libros / REC-10												\$ 160 000 000 00
																	\$ 0 00				
																	VALOR TOTAL CPA	\$ 343 100 000 00			
OPERACIÓN		VALOR OPERACIÓN								OBSERVACIÓN											
Valor inicial versión 1		\$ 343 100 000 00																			
Operación versión 2																					
Operación versión 3																					
Valor ajustado CPA		\$ 343 100 000 00																			
<div><div> Elaboró: AS14 MÓNICA MENESES CASTILLO ASISTENTE GESTION CONTABLE</div><div> Vo.Bo. AS14 Mónica Meneses MY. JULIAN DARIO PEREZ GARCIA JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO BACOF</div></div> <div> FIRMA CR. GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ GOMEZ ORDENADOR DEL GASTO BACOF</div>																					



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante
Unidad o Subunidad
Ejecutora SolicitanteMHdmdaza
15-01-05-000Diana Milena Daza Gonzalez
COMANDO FUERZA AEREA

Fecha y Hora Sistema:

2020-01-28-10:16 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	46620	Fecha Registro:	2020-01-26	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	343 100 000.00	Valor Total Operaciones:	0.00		Valor Actual.:	343.100.000,00	Saldo x Comprometer:	343.100.000.00	Vr. Bloqueado	0.00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	48320	Fecha Registro:	2020-01-27	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOREC URSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
1010 BASE AEREA COMANDO FUERZA AEREA (BACOF)	A-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF						
Total:						343.100.000,00	0.00	343.100.000,00	343.100.000,00	0.00

Objeto: BACOF // CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE COMPRAS PUBLICAS FAC / CPA No 15 - 24 ENE 2020

Mayor ANGELA JIMENA LOZANO VELANDIA
Jefe Área Presupuesto COFAC



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad:
Ejecutora Solicitante:

MHnmogollo
15-01-05-000

Nubia Janette Mogollon Rincon
COMANDO FUERZA AEREA

Fecha y Hora Sistema: 2020-01-31-4:25 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No. 46620 de fecha 2020-01-28. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	50320	Fecha Registro:	2020-01-31	Unidad y Subunidad Ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA		
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial	40.000.000,00	Valor Total Operaciones		Valor Actual:	40.000.000,00	Saldo x Obligar:	40.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cedula de Ciudadanía	95298274	Razon Social:	CRUZ DELINA DAZA FONSECA	Medio de Pago:	Abono en cuenta		
CUENTA BANCARIA							
Numero:	142273796	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	79598331	Nombre:	GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ GOMEZ	Cargo:	COMANDANTE BASE AEREA COMANDO FUERZA AEREA
CAJA MENOR					

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:		Fecha de Registro:		Numero:	004-02-B-COFAC-BACOF-2020	Tipo:	PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2020-01-30
-----------------	--	--------------------	--	---------	---------------------------	-------	-------------------------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
1010 BASE AEREA COMANDO FUERZA AEREA (BACOF)	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF		40.000.000,00			
Total:						40.000.000,00		40.000.000,00	40.000.000,00

Objeto: 004-02-B-COFAC-BACOF-2020- SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIRECCIÓN DE COMPRAS PUBLICAS PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA LOTE 3 - PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CIENCIAS JURIDICAS (ABOGADOS)

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000 COMANDO FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-03-11	2.400.000,00	2.400.000,00	NINGUNO
000 COMANDO FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-04-11	4.000.000,00	4.000.000,00	NINGUNO
000 COMANDO FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-05-11	4.000.000,00	4.000.000,00	NINGUNO
000 COMANDO FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-06-11	4.000.000,00	4.000.000,00	NINGUNO
000 COMANDO FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-07-11	4.000.000,00	4.000.000,00	NINGUNO
000 COMANDO FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-08-11	4.000.000,00	4.000.000,00	NINGUNO
000 COMANDO FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-09-11	4.000.000,00	4.000.000,00	NINGUNO
000 COMANDO FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-10-11	4.000.000,00	4.000.000,00	NINGUNO
000 COMANDO FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-11-11	4.000.000,00	4.000.000,00	NINGUNO
000 COMANDO FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-12-11	5.600.000,00	5.600.000,00	NINGUNO

MY. ANGELA JIMENA LOZANO VELANDIA
JEFE AREA PRESUPUESTO COFAC

**Cuenta por pagar Comprobante**

Usuario Solicitante:

MHwgarcia

William Enrique Garcia Lopez

Unidad ó Subunidad

15-01-05-000

COMANDO FUERZA AEREA

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

2020-10-27-7:28 a. m.

CUENTAS POR PAGAR

Numero:	706720	Fecha Registro:	2020-10-27	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA		
Estado:	Aprobada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	Nro. Compromiso:	50320	Nro. Cdp:	46620
Caja menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	4.000.000,00	Valor Iva:	0,00	Valor Total:	4.000.000,00	Valor Total Moneda Orig.:	0,00

TERCERO

Identificacion:	63298274	Razon Social:	CRUZ DELINA DAZA FONSECA
-----------------	----------	---------------	--------------------------

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
11	CUENTA DE COBRO
12	CUMPLIDO A SATISFACCION

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

NUMERO	TIPO	FECHA
009	CUENTA DE COBRO	2020-10-27

Objeto.:	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA. PDO:21/09-20/10/2020. PAC NOVIEMBRE 2020.
----------	--

WILLIAM
ENRIQUE
GARCIA LOPEZ
AS14 WILLIAM GARCÍA LÓPEZ
SECCIÓN FINANCIERA BACOF

Firmado digitalmente
por WILLIAM ENRIQUE
GARCIA LOPEZ
Fecha: 2020.10.27
07:40:27 -05'00'

CERTIFICACIÓN

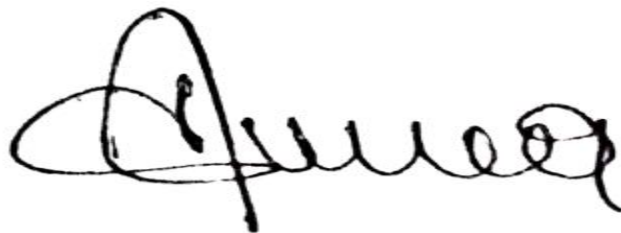
-BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO-

Yo, CRUZDELINA DAZA FONSECA , identificado con la cédula de ciudadanía No.63.298.274 expedida en Bucaramanga con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones tributarias, en especial las establecidas en la Ley 1819 de 2016 y en el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

1. Que si soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios
2. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, no he contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 20 días del mes de octubre de 2020 con destino a la Fuerza Aérea Colombiana **NIT 99.999.102-2.**

Atentamente,



CRUZDELINA DAZA FONSECA
CC. 63.298.274 de Bucaramanga

INFORME DE ACTIVIDADES No. 09

Nombre del Contratista: CRUZDELINA DAZA FONSE CA

Contrato No. 004-02-B-COFAC-BACOF-2020

Periodo Informado: actividades desarrolladas con corte a 20 de octubre de 2020. En relación al objeto contractual, se realizaron las siguientes actividades:

Se estructuró jurídicamente los estudios previos, proyectos de pliegos y pliegos de los procesos solicitados así:

1. Proceso de licitación Pública para la construcción de la obra edificio espacial escuela de aviación Marco Fidel Suarez.
2. Estructuración de los actos administrativos de nombramiento comités y el de justificación de la modalidad de selección del proceso de licitación pública de obra
3. Reunión con comités estructuradores
4. Estructuración del proceso de interventoría técnica, económica, jurídica, financiera, administrativa y contable para la "obra pública para la construcción del edificio del espacio en la escuela militar de aviación marco Fidel Suárez
5. Estructuración de los actos administrativos de nombramiento comités y el de justificación de la modalidad de selección del proceso de CONCURSO DE MERITOS.
6. Respuesta a Observaciones al proyecto de pliego de condiciones del proceso del proceso de Interventoría obra edificio del espacio en la escuela militar.
7. Reunión con el comité económico y con el comité Técnico del proceso de Selección abreviada de menor cuantía para MODERNIZACION DE PUNTOS DE COMBUSTIBLE TERRESTRE.
8. Estructuración de los actos administrativos de nombramiento comités y el de justificación de la modalidad de selección
9. Estructuración proceso de Licitación pública, para el MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE COMBUSTIBLE-FARE
10. Estructuración de los actos administrativos de nombramiento comités y el de justificación de la modalidad de selección.
11. Estructuración proceso licitación pública obra para la construcción comedor ESUFA
12. Estructuración de los actos administrativos de nombramiento comités y el de justificación de la modalidad de selección
13. Estructuración proceso concurso de méritos para la interventoría obra construcción comedor ESUFA
14. Estructuración de los actos administrativos de nombramiento comités y el de justificación de la modalidad de selección
15. Estructuración proceso Mantenimiento inspección mayor fase 4800 horas C295
16. Estructuración actos administrativos de nombramiento comités
17. Estructuración proceso de contratación directa batt tank –bidones
18. Estructuración actos administrativos de nombramiento comités
19. Estructuración proceso licitación pública crai-biblioteca

20. Estructuración de los actos administrativos de nombramiento comités y el de justificación de la modalidad de selección
21. Respuesta observaciones
22. Reuniones comité técnico
23. Estructuración proceso interventoría obra crai-biblioteca
24. Estructuración de los actos administrativos de nombramiento comités y el de justificación de la modalidad de selección
25. Respuesta observaciones
26. Reuniones comité técnico
27. Estructuración actos administrativos de nombramiento comités y justificación modalidad de selección
28. Estructuración contratación directa publicaciones técnicas
29. Estructuración actos administrativos de nombramiento de comités y de justificación de la modalidad de selección
30. Estructuración mínima cuantía uniformes para pilotos
31. Estructuración actos administrativos de nombramiento de comités

Evaluación

- Proceso 170
- Proceso 180
- Proceso 160
- Proceso 149
- Proceso 182



CRUZDELINA DAZA FONSECA

C.C. No. 63.298.274 de Bucaramanga

Dirección: Calle 22ª No. 50-55 Apto 904 Torre 2 Salitre

Teléfono: 3125443399

VoBo.



MY. OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA

Supervisor Principal Contrato 004-02-B-COFAC-BACOF-2020

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	63298274	NÚMERO PLANILLA:	7767403770	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CRUZDELINA DAZA FONSECA	PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre AÑO	2020
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	DÍAS DE MORA:		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES
DIRECCIÓN:	CLL 22A #50-55 APTO 904	TELÉFONO:	3068009		2020/10/15		septiembre AÑO
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	771459224
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
MIN002	MIN002-ADRES-RÉGIMEN EXCEPCIÓN	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 200.000
SUBTOTALES:													\$ 200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 200.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-11	14-11 - ARL SURA	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 8.400	\$ 8.400	\$ 0	\$ 0	\$ 8.400	
SUBTOTALES:									\$ 8.400	\$ 0	\$ 0	\$ 8.400	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																

TOTAL \$ 208.400



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN No. 1686 DE 24 ABR 2013

Por la cual se reconoce y ordena el pago de una Pensión Mensual de Jubilación, con fundamento en el Expediente MDN No.1370 de 2013.

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
En ejercicio de las facultades que le confiere la Resolución No. 0160 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el párrafo transitorio 2o. del artículo 1º del Acto Legislativo No. 1 del 22 de julio del 2005, indica: "Sin perjuicio de los derechos adquiridos, el régimen aplicable a los miembros de la Fuerza Pública y al Presidente de la República, y lo establecido en los párrafos del presente artículo, la vigencia de los regímenes pensionales especiales, los exceptuados, así como cualquier otro distinto al establecido de manera permanente en las leyes del Sistema General de Pensiones expirará el 31 de julio del año 2010". (negrilla y subrayado fuera de texto).

Que de otra parte, el Párrafo 2o. del artículo 1º del citado Acto Legislativo establece: "A partir de la vigencia del presente Acto Legislativo no podrán establecerse en pactos, convenciones colectivas de trabajo, laudos o acto jurídico alguno, condiciones pensionales diferentes a las establecidas en las leyes del Sistema General de Pensiones".

Que no obstante lo anterior, el Decreto 2743 del 30 de julio de 2010 "Por el cual se dictan disposiciones en relación con los servidores públicos civiles o no uniformados del Ministerio de Defensa Nacional, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se reglamenta el Decreto-ley 1792 de 2000", consagra en su artículo 1º: "En concordancia con el artículo 114 del Decreto-ley 1792 de 2000, los servidores públicos civiles o no uniformados del Ministerio de Defensa Nacional, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, a quienes se les aplica el Decreto-ley 1214 de 1990, se consideran miembros de la Fuerza Pública y continuarán con el mismo régimen salarial, pensional y prestacional, en lo que a cada uno corresponde, de acuerdo con las mencionadas normas".

Que por lo anterior, según lo establecido por el Decreto 2743 de 2010 en concordancia con el Decreto 1214 de 1990 "Por el cual se reforma el estatuto y el régimen prestacional civil del Ministerio de Defensa y la Policía Nacional", se procede a resolver la situación pensional de la ex Profesional de Defensa Grado 4 del Ejército Nacional, DAZA FONSECA CRUZDELINA, así:

Que la ex Profesional de Defensa Grado 4 del Ejército Nacional, DAZA FONSECA CRUZDELINA, fue dada de alta el 15 de diciembre de 1993 y aprobado su retiro con novedad fiscal el día 11 de marzo de 2013, (folio 4).

Continuación de la resolución por la cual se reconoce y ordena el pago de una Pensión Mensual de Jubilación, con fundamento en el Expediente MON No. 1370 de 2013.

Que según consta en la Hoja de Servicios No. 3-83298274 de fecha 28 de marzo de 2013, la citada ex-funcionaria prestó sus servicios al Ejército Nacional, por espacio de veintidós (22) años, dos (2) meses y cuatro (4) días, incluido el tiempo físico, el tiempo discontinuo y la diferencia de año laboral, (folio 4).

Que según lo previsto en el artículo 89 del Decreto 1214 de 1.990, en concordancia con el Decreto 843 de 2012, por los servicios prestados por la mencionada ex-funcionaria, se consolidó el derecho al reconocimiento y pago de una Pensión Mensual de Jubilación en cuantía equivalente al 75% del último salario devengado que fue el siguiente:

SUELDO BASICO		\$	1.350.379.00
SUBSIDIO FAMILIAR	35.00%	\$	472.833.00
PRIMA DE ANTIGUEDAD	14.00%	\$	189.053.00
PRIMA ACTIVIDAD	49.50%	\$	668.438.00
SUBSIDIO ALIMENTACION		\$	42.144.00
1/12 PRIMA DE NAVIDAD		\$	226.887.00
TOTAL		\$	2.949.534.00

Que al valor correspondiente a la pensión mensual de jubilación se le deberá realizar el incremento que decreta el Gobierno Nacional para la presente vigencia fiscal.

Que en Acta de Declaración Juramentada No. 955 de fecha 12 de marzo de 2013, rendida ante la Notaria Sesenta y Dos (62) del Círculo de Bogotá, la señora DAZA FONSECA CRUZDELINA, manifestó: "No recibo pensión de ninguna entidad pública (sic) ni privada" (folio 12).

Que de la suma que se reconozca por concepto de pensión de jubilación, se efectuarán los descuentos correspondientes, de acuerdo con los reportes que realicen las diferentes Entidades.

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Reconocer y ordenar pagar con cargo al presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional, una Pensión Mensual de Jubilación a favor de la ex Profesional de Defensa Grado 4 del Ejército Nacional, DAZA FONSECA CRUZDELINA, Código y Cédula No. 83298274, (folio 4 y 7), en cuantía de DOS MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$2.212.151.00), equivalente al 75% de las partidas señaladas en la parte motiva, a partir del 11 de marzo de 2013, valor que se le deberá realizar el incremento que decreta el Gobierno Nacional para la presente vigencia fiscal.

Continuación de la resolución por la cual se reconoce y ordena el pago de una Pensión Mensual de Jubilación, con fundamento en el Expediente MDN No. 1370 de 2013.

ARTICULO 2°. La pensión antes reconocida y ordenada pagar, se cancelará de acuerdo con las disponibilidades presupuestales y se reajustará conforme lo estipula la ley.

ARTICULO 3°. La citada pensionada cotizará con el 4% del valor de la pensión con destino al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, a partir de la fecha de inclusión en nómina.

ARTICULO 4°. El disfrute de la pensión aquí reconocida es incompatible con el desempeño de cargos públicos, excepto los contemplados por la ley.

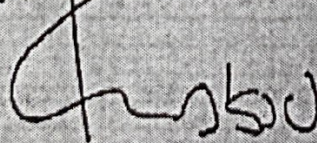
ARTICULO 5°. Contra la presente resolución procede el recurso de reposición del cual podrá hacerse uso en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días hábiles, siguientes a ella, o a la desfijación del aviso, por escrito y debidamente sustentado con expresión concreta de los motivos de inconformidad, relacionando las pruebas que se pretendan hacer valer.

ARTICULO 6°. Para los fines legales subsiguientes, agréguese copia de esta resolución al expediente correspondiente y envíese otra a la CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA.

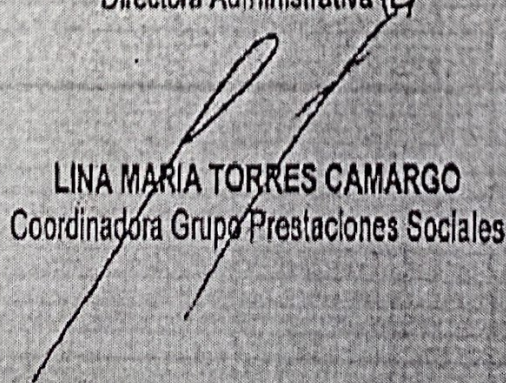
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C, a

24 ABR 2013



KARINA DE LA OSSA VIVERO
Directora Administrativa (E)



LINA MARIA TORRES CAMARGO
Coordinadora Grupo Prestaciones Sociales

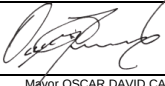
	FUERZA AÉREA COLOMBIANA				Código	GA-JEAD-FR-116
	FORMATO DE IMPUTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL				Versión No:	2
					Vigencia	12/06/2019

Jefatura o Unidad:	CAF
Nombre del Supervisor de Contrato	MY. OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA
Ordenador del Gasto	BACOF
No. Contrato	004-02-B-COFAC-BACOF-2020
Objeto del contrato	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIRECCION DE COPRAS PUBLICAS PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA
Valor del contrato	\$ 40.000.000,00
Adición / Reducción	
Valor final del contrato	\$ 40.000.000,00

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN										USO PRESUPUESTAL INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR APROPIACION POR RUBRO
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	SUB ORD	RECURSO				
02	02	02	08	002	01				10		ADA- SERVICIOS JURIDICOS	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE COMPRAS PUBLICAS	\$ 40.000.000,00
TOTAL VIGENCIA 2020													\$ 40.000.000,00
TOTAL VIGENCIA 2021													\$ 0,00
TOTAL VIGENCIAS 2020, 2021													\$ 40.000.000,00

Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)													\$ 0,00
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN PAGO	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL PARA PAGO	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	SALDOS
1	marzo	N/A	PRIMER PAGO PARCIAL PAC MARZO	02-02-02-008-002-01-10	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE COMPRAS PUBLICAS	\$ 2.400.000,00	\$ 2.400.000,00	\$ 37.600.000,00
2	abril	N/A	SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC ABRIL	02-02-02-008-002-01-10	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE COMPRAS PUBLICAS	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 33.600.000,00
3	mayo	N/A	TERCER PAGO PAC MAYO	02-02-02-008-002-01-10	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE COMPRAS PUBLICAS	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 29.600.000,00
4	junio	N/A	CUARTO PAGO PAC JUNIO	02-02-02-008-002-01-10	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE COMPRAS PUBLICAS	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 25.600.000,00
5	julio	N/A	QUINTO PAGO PAC JULIO	02-02-02-008-002-01-10	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE COMPRAS PUBLICAS	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 21.600.000,00
6	agosto	N/A	SEXTO PAGO PAC AGOSTO	02-02-02-008-002-01-10	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE COMPRAS PUBLICAS	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 17.600.000,00
7	septiembre	N/A	SEPTIMO PAGO PAC SEPTIEMBRE	02-02-02-008-002-01-10	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE COMPRAS PUBLICAS	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 13.600.000,00
8	octubre	N/A	OCTAVO PAGO PAC OCTUBRE	02-02-02-008-002-01-10	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE COMPRAS PUBLICAS	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 9.600.000,00
9	noviembre	NA	NOVENO PAGO PAC NOVIEMBRE	02-02-02-008-002-01-10	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE COMPRAS PUBLICAS	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 5.600.000,00
10								
11								
12								
13								
TOTALES						\$ 34.400.000,00	\$ 34.400.000,00	\$ 5.600.000,00

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	Mayor OSCAR DAVID CAMACHO
FECHA	26/10/2020

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	
FECHA	26/10/2020